

Expediente: 2339/23  
Carátula: ORTIZ LUIS ARIEL C/ BANCO MACRO S.A. Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 17/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - BANCO MACRO S.A., -DEMANDADO/A  
900000000000 - INTEGRAL SALUD MEPLIFE S.R.L., -DEMANDADO/A  
23291754279 - ORTIZ, LUIS ARIEL-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2339/23



H102315360715

JUICIO: ORTIZ LUIS ARIEL c/ BANCO MACRO S.A. Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-  
Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CORNET ESTEVES, GONZALO - 12/02/2025 10:17. A conocimiento de las partes lo informado por Oficiales Notificadores.- LMCR-2339/23.

Actuación firmada en fecha 16/02/2025

Certificado digital:  
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.